MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

Nota DGOC Nº 4282 /2016

Señores
ARCANGEL S.A.
San Blas y 16 de Agosto
Tel: 021 962 525
Ñemby - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL -PANI" PLURIANUAL - I.D. 317.398,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **ARCANGEL S.A.**
- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**
- **NILCOS S.R.L.**
- **TROVATO C.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Miracca Flecha
Coordinadora General
D.G.O.C. MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Liz Sánchez Cabrera
Arcangel S.A.
09-12-2016
08:30 HS.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

Nota DGOC Nº 4281 /2016

Señores
FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.
Médicos del Chaco 1776 esq. Núñez de Balboa
Tel: 021 326 5300
Lambaré - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL -PANI" PLURIANUAL - I.D. 317.398,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **ARCANGEL S.A.**
- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**
- **NILCOS S.R.L.**
- **TROVATO C.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

Mª Dolores Piracca Flettas
Abogada General
M.S.P.Y.B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016.

ABG. LUIS MENDOZA LARROZA
Gerente General
FLATWORLD SALUTIONS S.A.
R.U.C. 80054898-1
07/12/16

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

Nota DGOC Nº 4280 /2016

Señores
NILCOS S.R.L.
Nataniel Nº 100 casi Mcal. Lopez
Tel: 0294 221 400/1
Itaugua - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL -PANI" PLURIANUAL - I.D. 317.398,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **ARCANGEL S.A.**
- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**
- **NILCOS S.R.L.**
- **TROVATO C.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Nilcos S.R.L.
Nataniel Nº 100 c/ Mariscal López
Itauguá - Paraguay
Tel. 0294-221400 - 0294-221401
0294-221405
7/12/2016.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

R/A

Ma. Dolores Maracco Fleitas
Coordinadora General
Dirección General MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

Nota DGOC Nº4279 /2016

Señores
TROVATO C.I.S.A.
Calle Central 1340
Tel: 021 210 556
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL -PANI" PLURIANUAL - I.D. 317.398,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **ARCANGEL S.A.**
- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**
- **NILCOS S.R.L.**
- **TROVATO C.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibido
Sonia Arce.
07/12/16

TROVATO CISA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dolores Miracca Flettas
Coordinadora General
DGOC - MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

Nota DGOC Nº4283 /2016

Señores
TRANS CENTER S.R.L.
Mcal. López 335 e/ Pettirossi y Rojas Silva
Tel: 021 908 373
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL -PANI" PLURIANUAL - I.D. 317.398,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **ARCANGEL S.A.**
- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**
- **NILCOS S.R.L.**
- **TROVATO C.I.S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

R/A

Dra. Dolores Maracca Fleitas
Coordinadora General
D.G.O.C. - M.S.P.y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016.

Gmail

LICITACIONES_ MSPYBS <licitaciones.mspbs@gmail.com>

LPN Nº 85 / 2016 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL I.D. Nº 317.398

1 mensaje

LICITACIONES_ MSPYBS <licitaciones.mspbs@gmail.com> 9 de diciembre de 2016, 9:34
Para: transceci@hotmail.com

Buenos Días
Remito Nota DGOC N° 4283/2016
FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE

Dpto. de Licitaciones - Nivel Central
Direccion General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

TRANS CENTER.pdf
339K

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

Nota DGOC Nº 4284 /2016

Señores
EXPRESS ALIMENTOS S.R.L.
Acahay Nº 931 c/ Tte. G. Villalba
Tel: 021 282 474/5
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL -PANI" PLURIANUAL - I.D. 317.398,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **ARCANGEL S.A.**
- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**
- **NILCOS S.R.L.**
- **TROVATO C.I.S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

R/A

Coordinadora General

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1304/2016.

Gmail

LICITACIONES_ MSPYBS <licitaciones.mspbs@gmail.com>

LPN Nº 85 / 2016 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL I.D. Nº 317.398

1 mensaje

LICITACIONES_ MSPYBS <licitaciones.mspbs@gmail.com> 9 de diciembre de 2016, 9:36
Para: facturacion@expressalimentos.com.py

Buenos Días
Remito Nota DGOC N° 4284/2016
FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE

--

Dpto. de Licitaciones - Nivel Central
Direccion General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

EXPRESS.pdf
335K